

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. **PAF-ICBFGS-I-070-2021**.

Objeto: **LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

Asunto: **Oficio de subsanación al informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.**

Yo **JORGE GOMEZ FALLA** identificado como aparece al pie de mi firma y en calidad de representante legal del **GNG INGENIERIA S.A.S.**, una vez revisado el informe de evaluación publicado por la entidad el 28 de octubre del año en curso, me permito allegar la documentación requerida para subsanar el proceso de la referencia.

Proponente No. 5: GNG INGENIERIA S.A.S.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN – REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

La entidad indica lo siguiente, respecto a la garantía de seriedad de la oferta: “(...) *Cubrimiento de eventos: NO se enuncian de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.7 de los términos de referencia. NO CUMPLE (...)*

(...) *Debe subsanar*

El proponente debe allegar ANEXO MODIFICATORIO de la póliza No. CSC-100015716 aportada con la propuesta, de conformidad con lo indicado en los términos de referencia, para dar cumplimiento al numeral 2.1.1.7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, en el siguiente aspecto:

1. Enunciar de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta “2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

(...)

Esta garantía deberá señalar expresamente que:

1. La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos:

- a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.*
- b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los términos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses.*
- c. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.*
- d. La no presentación por parte del proponente seleccionado de la garantía.*

(...)

2. Incluir soporte de pago:

(...) *ii. El proponente debe aportar el soporte de pago de la prima correspondiente. No se admitirá la certificación de No expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica (...).”*



Respuesta: En atención a lo anterior, nos permitimos adjuntar anexo modificatorio de la garantía de seriedad adjunta en nuestra propuesta, junto con su respectivo soporte de pago.

Aunado a lo anterior, nos permitimos adjuntar con la presente, certificación de carta cupo de crédito preaprobado corregida, toda vez que, por parte de la entidad financiera certificante, nos indico que existió un error de digitación del nombre del beneficiario y proponente del presente proceso.

Con respecto a las declaraciones aquí señaladas, solicitamos amablemente se califique la oferta como HABIL en todos los componentes y se proceda a dar paso al procedimiento de calificación y demás aspectos de evaluación.

Atentamente,



JORGE GOMEZ FALLA.

C.C. No. 72.007.216 de Barranquilla.

Representante Legal.

GNG INGENIERIA S.A.S.

NIT. 830.515.117-5.



No. PÓLIZA	CSC-100015716	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280035580	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 22/10/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 28/02/2022	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	GNG INGENIERIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.515.117-5
DIRECCIÓN	CARRERA 49 NO 104B-49	TELÉFONO	3147670674
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11	TELÉFONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 22/10/2021	24:00 Horas Del 28/02/2022	52.322.553,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 52.322.553,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA		
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/10/2021	TOTAL A PAGAR	\$	0,00
------------------	---	---------------	----	------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CSC-100015716	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280035580	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas De1	22/10/2021	24:00 Horas De1	28/02/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.PAF-ICBFGS-I-070-2021 , CUYO OBJETO ES

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSC-100015716 y endoso, 1 cuyo afianzado es: **GNG INGENIERIA SAS** Asegurado o Beneficiario: **PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21 / PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF SIGLO 21**, expedida por la Compañía en **29/10/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **29** días del mes **OCTUBRE** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





RECIBO ELECTRONICO No. 1187199388

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2021/11/02 16:05:46

VALOR TOTAL: 68.214,00

RECIBO DE: GNG INGENIERIA

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 830515117

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20211000718073	1188364220	BANCOLOMBIA	68,214.00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100015716 Certificado(s): 280034830;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO: gngingeni

TES-08N-05/2019

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

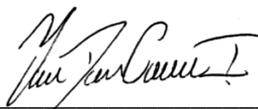
Que la sociedad **GNG INGENIERIA S.A.S.** con Nit. **830.515.117** tiene con nuestra entidad un cupo de crédito **pre-aprobado** por valor de **ciento cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento seis pesos M/CTE. (\$104,645,106.00)**, que podrá ser destinado en la **Licitación Pública N° PAF-ICBFGS-I-070-2021** con objeto **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TRES CENTROS SACUDETE UBICADOS EN PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PUERTO LOPEZ DEPARTAMENTO DEL META Y COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de **(3) tres meses** contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria **N° PAF-ICBFGS-I-070-2021**

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad **GNG INGENIERIA S.A.S.** de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogota a los veinte (20) días del octubre de 2021

Cordialmente,



Nombre: **YESID DARÍO CORREDOR ISA**
C.C. 79.950.139
BANCOLOMBIA S.A.
Correo electrónico. ycorredo@bancolombia.com.co
Tel. 3203410024

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:
Nombre: Johan Camilo Cubides Triana
Cargo: Asesor Comercial
Correo electrónico: jcubiede@bancolombia.com.co
Teléfono: 3436000 ext. 14070